



## Ayuntamiento de Cabra

**Asunto:** CONTRATO MIXTO PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LOS EQUIPOS DE SONIDO Y PRESTACIONES DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA FERIA Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE 2024 Y 2025 EN CABRA (CÓRDOBA).  
**Procedimiento:** Abierto Simplificado sumario, un único criterio de adjudicación (precio).  
**Tramitación ordinaria.**

**Expediente:** GEX: 2024/19327

### ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA CONTRATACIÓN

#### Fecha y hora de celebración

2 de septiembre de 2024 a las doce horas y cuarenta y un minutos.

#### Lugar de celebración

Videoconferencia.

#### Asistentes

##### PRESIDENTE

-D. Felipe José Calvo Serrano, Delegado de Hacienda y Compras, Contratación Pública y Estructura Organizativa del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

##### VOCAL

-D<sup>a</sup>. María Requena González, Funcionaria Interina Administrativa del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación.

##### SECRETARIA

-D<sup>a</sup>. Ana Isabel Luna Toro, Funcionaria Auxiliar Administrativa del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación.

#### Orden del día

1. Apertura Requerimiento documentación previa a la adjudicación.
2. Aprobación del acta de la sesión celebrada con fecha 02.09.2024 (Expte. GEX 2024/19327)

#### Se expone

##### 1. Apertura Requerimiento documentación previa a la adjudicación.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que con fecha de 02.09.2024 se le remitió la siguiente comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público al licitador D. José González Muñoz (\*\*2117\*\*):

*"...La Unidad Técnica de Asistencia, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado proponer al órgano de contratación la adjudicación del CONTRATO MIXTO PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LOS EQUIPOS DE SONIDO Y PRESTACIONES DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA FERIA Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE 2024 Y 2025 EN CABRA (CÓRDOBA), mediante procedimiento Abierto Simplificado Sumario, un único criterio de adjudicación (precio), tramitación ordinaria (Expediente: GEX: 2024/19327), al licitador JOSE GONZALEZ MUÑOZ (\*\*2117\*\*), por ser la entidad licitadora que ha obtenido la mejor puntuación (100 puntos), por importe de 4.198,00 € (IVA excluido), más 881,58 € (Importe IVA), que asciende a un importe total de 5.079,58 € (IVA incluido), para la duración de dos años, pudiendo acordarse dos posibles prórrogas de un año cada una.*

Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) Tel.: 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

**ED4F B22A 285A DB82 8751**



ED4FB22A285ADB828751

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por ADM. SECRETARÍA AILT LUNA TORO ANA ISABEL el 02-09-2024

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 02-09-2024



## Ayuntamiento de Cabra

*La entidad deberá dar cumplimiento satisfactorio, según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, en el plazo otorgado de siete días hábiles, de forma previa a la adjudicación, al requerimiento que se indica en las CLÁUSULAS 12 (Aptitud para Contratar), 13 (Clasificación y solvencia); el Certificado ROLECE se acompañará de una declaración responsable en la que se haga constar que los datos se encuentran vigentes a la fecha, Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público de Agencia Tributaria y Tesorería General de la Seguridad Social, Certificado de estar al corriente en el pago con la Hacienda Local, o en su defecto, autorización expresa para consulta de datos y copia del DNI de su representante legal.”*

Se procede a la apertura del archivo remitido por el licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. **Revisada la documentación aportada, es considerada correcta por la Unidad Técnica de Asistencia a la Contratación.**

### **2.- Aprobación del acta de la sesión celebrada con fecha 02.09.2024 (Expte. GEX 2024/19327)**

Por unanimidad, se acuerda prestar aprobación al acta de la sesión celebrada con fecha 02.09.2024 (Expte. GEX 2024/19327)

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y seis minutos del día dos de septiembre de dos mil veinticuatro, extendiéndose la presente acta, que es firmada por el Sr. Presidente, junto con la Secretaria de la Unidad Técnica de Asistencia a la Contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PRESIDENTE.- Fdo.: D. Felipe José Calvo Serrano.

SECRETARIA.- Fdo.: D<sup>a</sup>. Ana Isabel Luna Toro.

Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) Tel.: 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

**ED4F B22A 285A DB82 8751**



ED4FB22A285ADB828751

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por ADM. SECRETARÍA AILT LUNA TORO ANA ISABEL el 02-09-2024

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 02-09-2024